AÑO XXIII.—NÚM. 8716
PALMA DE MALLORCA

HORAS DE DESPACHO
REDACCIÓN: De las once de la mañana á las seis de la tarde y de las diez de la noche á las cuatro de la madrugada.
ADMINISTRACIÓN: Desde las siete de la mañana hasta las siete de la noche.

TELÉFONO Nº 27

OFICINAS: Conquistador, 30

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

= 1909 =
Domingo 21 de Marzo

PRECIOS DE ABONO

	Pts.	Cts.
España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto . . . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . . . 10 »

Esta edición ha sido confeccionada antes de las doce de la noche del sábado

El sacrificio
Cuento

—Mi querida Edith, escúchame. Tengo algo importante que decirte. M. Edgardo Guiton el rico banquero belga á quien conoces, ha venido esta mañana á pedirme tu mano.

Ante estas palabras que le dijo su tío, Edith, palideció. La idea de convertirse en la mujer de Guiton, ese ser grueso, calvo, feo y pequeño y casi le hizo reir. El aire severo de su tío la detuvo, y no soltó el «no» que ya empezaban á murmurar sus labios.

—Reflexiona, mi querida niña, antes de responder. Yo sé que Guitón no es guapo, ni es seguramente el Principe con quien todas soñáis. Es un hombre de una perfecta honorabilidad, inteligente y bondadoso. Su fortuna es considerable y desde luego él se compromete á reconocerte de dote un millón, Conque reflexiona.

Y desde la víspera Edith reflexionaba.

Era una encantadora criatura de veinte años, rubia, con grandes ojos azules y extremadamente alegre.

Huérfana desde muy joven, había sido educada por su tío, el capitán retirado Deltreil, que sentía por su sobrina gran bondad, pero poco cariño.

Edith reflexionaba en el fondo del coche, que la llevaba por las calles de Belleville, adonde le conducía su deseo de visitar á los pobres. No, decididamente no se casaría con un hombre tan feo. Mejor no se casaba nunca.

Y su boca, que hasta entonces había permanecido seria y fruncida, pronunció un nombre: Eduardo Lauttre.

No reflexionó más. Ya tenía decidida su resolución,

⁂

El coche se detuvo, y Edith bajó del coche, recogiendo su vestido; comenzó á subir los cinco tramos de una escalera tortuosa. Penetró en una habitación sombría y desnuda. Allí se hallaba una madre que no comía desde hacía dos días y dos niños uno de los cuales se moría de inanición. El padre se hallaba sin trabajo, y la miseria se había apoderado de aquella casa, donde ya no quedaba nada por vender.

Edith olvidó sus amores, sus preocupaciones y sus tristezas. Se apresuró á dejar en poder de aquella familia todo aquel dinero que llevaba y partió dolorida,

Siempre le ocurría lo mismo, y para acudir á tanto desgraciado le hacían falta millones.

¡Millones! Esta palabra le hizo reflexionar,

Cuando se casara con el banquero Guiton, seguramente que los tendría. En una visión lejana le parecía ver á los enfermos y á los pobres, bendiciendo su nombre. También le pareció divisar á Eduardo, su amor, y por algunos instantes las dos visiones se confundieron y entremezclaron. Una de ellas se disipó, quedando la otra, la de los pobres.

Junto á su oído oía una voz que le decía:

—Soy joven y te amo.

—Y nosotros somos viejos y desgraciados y necesitamos de tí—replicaba otra,

La voz de la miseria podía más en ella. Todo estaba resuelto, se sacrificaría.

⁂

—¿Has reflexionado?

—Sí, tío, seré la mujer del banquero Guiton, cuando él quiera.

Y dolorosamente Edith no volvió á pensar en sus ilusiones y en sus amores.

No faltó quien al enterarse de la cosa dijo:—¡Pues no se casa Edith con el banquero Guiton? ¡Nunca la hubiera creído tan interesada!

ROBERTO GAUTHIER.

Lecturas y Comentarios

La electrocución inefieaz.—La primera telegrafista sin hilos.

Los adversarios de la electrocución están de enhorabuena. El principal argumento contra este método de ejecución es que á veces el sillón eléctrico no produce la muerte y el sentenciado no muere, en realidad, hasta que los médicos proceden á la autopsia.

Pues bien; ya no hay duda. Un joven llamado Carlos Quilli, se dedica al inocente juego de sentarse en un sillón parecido, ponerse en las mismas condiciones de un sentenciado á muerte y hacer pasar á través de su cuerpo una corriente, no ya de 1.700 voltios, los que fija la ley, sino de 1.800. ¡Y nada!

Y no se diga que no está entonces Carlos Quilli impregnado de electricidad. Se le acerca un corcho empapado en alcohol y éste se imflama. Si coge un carbón entre los dientes y acerca otro en la punta del dedo, queda el circuito establecido. Una vela ó un cigarrillo se aproximan á sus manos y arden en seguida.

El joven Carlos Quilli se presta á realizar su experimesto siempre que se desee Eso sí; á condición de no sentarse en el sillón elétrico nada más que una vex por semana. No por miedo al peligro, sino porque se pone «un poco nervioso».

Se comprende.

⁂

En el tejado del magnífico Hotel Waldorf-Astoria, de New-York, en una garita, digámoslo así, á 280 piés sobre el nivel de la calle, permanece des de las ocho de la mañana á las cuatro de la tarde rebibiendo y enviando despachos á través del aire, la única operadora en el mundo de telégrate sin hilos. Tiene apenas 22 años, y es tan díestra en su trabajo, que con dificultad se encontraria un hombre que la reemplazase cumplidamente.

Su aparato no cesa ni un instante de comunicar para los huéspedes del hotel ó para los comerciantes de sus cercanías, con los vapores que van ó vienen á nuestro puerto.

«Sí, yo soy en el mundo la única mujer que opera en el telégrafo sin hilos—decia la señorita Nervins en cierta ocasión—; pero no creo que pase mucho tiempo sin que otras jóvenes se dediquen á ese trabajo. ¿Por què no? No es nada sabroso pero aun no ha entrado en nuestras costumbres. Yo aprendí telegrafía hace dos años; es un trabajo muy interesante que á mí me gusta muchísimo. ¿Creen que nada más interesa fuera de los despachos comerciajes? Pues los hay en que va el afecto, al amor, el corazón».

—La señorita Nervins, como es sabido, tiene un colega en uno de los grandes trasatlánticos y ambos, cuando la inmensidad del mar les separa, dedican unos minutos á cambiar algunas frases. No sé si son novios: pero, de serlo, sus relaciones resultarian unicas en el mundo.

ARGOS.

Revista Teatral
La sombra del padre

Teatro Lara.=Madrid.—*La sombra del padre*, comedia en dos actos original del señor Martinez Sierra.

El argumento de la comedia de Martínez Sierra es, sobre poco más ó menos el siguiente: Un pobre hombre, que aquí en España, se moría de hambre, se fué, como tantos otros, á la Argentina en busca de fortuna. A fin, sin duda, de trabajar con más desembarazo, dejó en España á su mujer é hijos, y por allá se estuvo, sin ver á su familia en diez y siete años. Este señor hace en América una fortuna colosal. ¿Por qué, en cuanto mejoró de suerte, no llamó los suyos á su lado? El autor no lo dice, ó por lo menos no dice lo bastante para satisfacer nuestra natural ceriosidad. El caso es que el bueno de Pepin vuelve, al cabo de diez y siete años de ausencia, á su hogar, ¡y que hogar! Falta en la familia *la sombra del padre*, en aquella casa ni hay orden, ni concierto, ni moralidad, ni nada.

El hijo anda en malos pasos, y de las tres hijas, una es orgullosa y escéptica; otra está si cae ó no cae con un mal sujeto, y la tercera tuvo el mal acierto de casarse con cierto borrachin, que no piensa más que en vicios y francachelas de baja especie.

Las personas que frecuentan la casa del indiano son todas á cual mas despreciables. Cuando Pepín, lleno de ilusiones, ansiando la paz y los sanos placeres del hogar, se encuentra con aquella familia, como supondrá el discreto lector, el pobre hombre siéntese descorazonado y lleno de pena. Su primera desilusión es cuando sus hijas se niegan á asistir con él á un baile, porque el frac que lleva su papá está pasado de moda.

En el segundo acto el indiano quiere poner orden en su casa, y restablecer en ella quebrantada disciplina. A la amante de su yerno la obliga á aleja.se con una buena indemnización; á su hijo trata tambien de facturarle para América, y al mozo que intenta seducir á su hija lo pone en la calle con cajas destempladas... Y por cierto que la escena entre Pepín y el desahogado seductor no me convence. El tal seductor, cuando el padre de su novia le expulsa, no sólo pone resistencia pars marcharse de la casa, sino que amenaza con entrar en ella, para conseguir sus mal intencionados propósitos, por las tapias del jardin ó por la ventana... Es maravilla que Pepin, que tiene su alma en su armario, no haga que los criados echen á palos á aquel sinvergüenza.

Enfin, que el padre, viendo el estado de su casa y la rebeldía de sus hijas, en vez de perseverar en su intento de meter á todos su cintura, siéntese desalentado, y se decide á abandonar á su familia, y volverse otra vez á América. Sus hijas, tardiamente arrepentidas, le ruegan que se quede: él se niega á acceder á la súplica filial. ¿Se marchará al cabo? Es de suponer que no; porque su mujer, con palabras cariñosas, mientras que á lo lejos suenan las notas melancólicas de una gaita, evocación de un pasado remoto, consigue enternecer al esposo, y es de suponer que le hará caer en la cuenta de que su obligación consiste en meter en vereda á todo aquel rebaño descarriado.

En *La sombra del padre* échanse de ver cierta falta de trabazón, ciertas lagunas, que yo me explico de este modo. El señor Martínez Sierra escribió, sin duda, una comedia con cierta tendencia análoga á la de Mirbeau, *El hogar*, aunque con distinto argumento; al llevarla á Lara, por razones que yo ignoro, la obra ha sido sometida á un procedimiento que recuerda el manoseado lecho de Procurto. Se le han hecho á la comedia, sin duda, cortes por arriba, por abajo y por en medio, y en vez de quitarle sólo lo superfluo, se le ha cercenado también lo importante.

Pero, en fin, sea de todo esto lo que que quiera, es lo cierto que la comedia del señor Martínez Sierra fué aplaudida, que se celebró con justicia la soltura y naturalidad del diálogo, y que se elogiaron algunas escenas, particularmente la final de la obra, acompañada por los sones de la gaita; recurso *efectista*, que causó muy buen *efecto* en el público.

PALMA

El Alcalde de Campos cita, llama y emplaza para que comparezcan inmediatamente ante su presencia á los mozos Miguel Pomar y Bartolomé Barceló, declarados prófugos por haber faltado al acto de clasificación y declaración de soldados.

En la Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad, se halla expuesto al público á efectos de reclamación, el expediente instruído con motivo de la solicitud presentada por don Tomás Darder para instalar un motor de gas de dos caballos de fuerza en su casa número 9 de la calle del Temple con destino á la elevación de aguas.

Ayer fué curado en la casa de socorro un muchacho de unos 16 años que con una correa de una máquina se había magullado varios dedos de la mano derecha.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Manacor las cuentas municipales correspondientes al año 1909.

Se ha señalado el día 24 de Abril próximo á las once de la mañana para la celebración de la subasta de acopio de piedra machacada para la conservación de la carretera de Palma al puerto de Sóller y su prolongación al puerto de Palma durante los años de 1909 y 1910.

La subasta se verificará por medio de pliegos cerrados bajo el tipo de 10.725'35 pesetas.

Se ha recibido la Real orden autorizando las obras para la construcción de la alcantarilla del nuevo Matadero de Palma por la carreterra de Palma á Valldemosa.

Don Antonio Villalonga Sampol ha presentado en este Gobierno de provincia una solicitud pidiendo el registro de 20 pertenencias de mineral de lignito con el título de «Concepción» sitas en el paraje denominado Santieni del término municipal de Campanet.

Ayer ocurrió una disputa entre dos individuos en las afueras de la puerta de Jesús, resultando ambos con lijeras contusiones.

Intervino en la disputa un agente de la autoridad que denunció á dichos individuos al Juez municipal respectivo.

Ha sido denunciado al Juzgado un joven presunto autor de haber agredido á otro, produciéndole varias contusiones.

Por carabineros se han apresado en Sóller 9 bultos tabaco de contrabando, y por agentes de la Compañía Arrendataria 5 bultos del mismo género en el Pont d'Inca.

Servicios de correos

Ha sido aprobada por Real orden del ministerio del ramo la subasta para la conducción diaria de la correspondencia en carruaje de cuatro ruedas ó en automóvil, desde la estación de Palma á Estallenchs, y se ha adjudicado á favor de don Jorge Bosch, por la cantidad de 1.100 pesetas.

Igualmente ha sido aprobada la subasta relativa á la conducción diaria de la correspondencia desde Lluch á la estación de correos de Inca, quedando adjudicada á favor de don Jaime Mairata por la cantidad de 740 pesetas anuales.

Las nuevas subastas empezarán á regir el día 10 de Abril próximo.

Previsión del tiempo

Para lo que resta de la prerente quincena, Sfeijoon hace los siguientes pronósticos:

El domingo 21 llegará al Mediterráneo superior uno de los núcleos de la borrasca del NO. y N. del Continente, y otras fuerzas del Atlántico se presentarán en el NO. de Galicia y SO. de Portugal. Se perturbará otra vez el estado atmosférico general de la Península, y se producirán lluvias y algunas nieves, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SO. y NO.

El lunes 22 descenderá por Italia y mar Tirreno el nucleo borrascoso del Mediterráneo superior, y las fuerzas del NO. de Galicia y SO. de Portugal, que habrán cruzado por la Península, se hallarán en el Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia y Baleares. Estos elementos perturbadores ocasionarán lluvias y algunas nieves, especialmente en la mitad oriental, con vientos de entre NO. y NE. que harán descender la temperatura.

El martes 23 mejorará el estado atmosférico en nuestras regiones, porque se apartarán de nosotros las depresiones mencionadas, que solamente influirán un tanto en el Sur y Surdeste de España.

Del 24 al 25 se acercará al NO. de Galicia y al Cantábrico un centro de perturbación atmosférica que producirá algunas lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. hasta la región central, con vientos del tercer cuadrante.

Este centro de perturbación atmosférica pasará al Mediterráneo y evolucionará por este mar del 26 al 27, ocasionando algunas lluvias y nieves en la mitad oriental, con vientos del cuarto al primer cuadrante.

El domingo 28 seguirá actuando en el Mediterráneo el mínimo barométrico indicado y llegará al NO. de Europa una borrasca que formará un secundario en Galicia, Se registrarán lluvias en la Península, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos del tercer cuadrante.

De la borrasca del NO. del Continente se disgregará un núcleo de fuerzas que se situará en el mar del Norte el lunes 29, en cuyo día el secundario de Galicia habrá pasado al Mediterráneo. Seguirán produciéndose lluvias en nuestras regiones, principalmente en la mitad septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

Del 30 al 31 irá mejorando la situación meteorológica de la Península, pues las depresiones de que venimos hablando se alejarán de nosotros y tan solo ocasionarán alguna lluvia en el Cantábrico y en el Nordeste, especialmente el martes 30.»

Notas municipales

Ayer á las doce se reunió bajo la presidencia del señor Castaño, la Comisión ne Fomento.

Entre otros asuntos se ocupó de la resolución del señor Gobernador referente á que se pague por el Ayuntamiento hasta fines de 1908 á don Antonio Gelabert los haberes como Ayudante repetidor de la Escuela de Bellas Artes y se acordó proponer al Ayuntamiento que preste su conformidad.

Se enteró de una instancia de C. Juan Pizásolicitando ser nombrado para dicha plaza y por mayoría de votos se acordó proponer á dicho señor para el cargo.

El Presidente no se mostró conforme con ello y presentará un voto particular en el sentido de que la plaza debe proveerse por concurso para que sea adjudicada al aspirante que reuna mejores condiciones.

Se ocupó también de la proposición del señor Planas pidiendo que se cambie el nombre de la calle de Camposanto por el de Teatro Balear y se acordó proponer que se acceda á ello pero á condición de que manifiesten su conformidad al cambio por lo menos dos terceras partes de los propietarios de dicha calle.

⁂

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Ensanche, don Bernardo Calvet; del de Gobierno y Policía y de Beneficencia y Sanidad, don José Sampol y del de Alumbrado, don Damián Bennarar.

⁂

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas, para resplver varios asuntos de su competencia.

Reforma en Sanidad Marítima

El local que ocupan las oficinas de sanidad marítima han sido objeto de importantes reformas.

Hace varios días, que quedaron terminadas las obras de albañilería realizadas en aquellas dependencias quedando éstas si no á la altura que requiere tan importante servicio público, á lo menos en condiciones para los fines á que se las destina.

La distribucion de dependencias no ha sufrido variación ¡pero han sido notablemente reformadas y decoradas.

La sala destinada á despacho y secretaria de la oficina, ha sido la que mayores modificaciones ha sufrido.

El personal de secretaría ha quedado separado del público mediante un tabique, en el que se han abierto dos ventanillas para el despacho, el antesalón que ¡ha resultado de dicha reforma, destinado al público, se ha colocado una mesa escritorio con el material necesario y varias sillas.

En esta sala, ha quedado instalada también la *Inspección de emigración* utilizándose para este servicio una de las ventanillas antes descritas y la otra á *Despacho de Sanidad*. Sobre cada una de ellas se ha colocado por disposición del director de la dependencia el siguiente anuncio: «Todos los trabajos de esta oficina son gratuitos, exceptuando los derechos sanitarios que se devengan para el Estado y deben ingresar en esta Aduana.»

El salón de la *Dirección*, ha sufrido también importantes reformas de albañileria, habiéndose empezado los trabajos de decorado.

Con las reformas, quedará esta dependencia en inmejorables condiciones. En ella se colocará un nuevo mobiliario construído exprofeso.

Igualmente, han sufrido reformas las dependencias destinadas al personal de marineria y almacenes de material sanitario.

Este no ha sido objeto de general inspección por parte del maquinista recientemente nombrado para el servicio de aquella Estación don Juan Bauzá.

Dicho señor, ha hecho funcionar todos los aparatos, habiendo remediado algunas pequeñas imperfecciones que debido á no contar aquella dependencia con personal técnico, aquellos.

En breve será colocado y montado sobre una barcasa que se está construyendo en los astilleros del Mollet el nuevo aparato «Clayton» recientemente adquirido. En otra, será instalada la estufa de desinfección á vapor cámara de gases al formol y demás aparatos que posee dicha Estación, con lo que quedará el material en condiciones de poder prestar servicios en casos de necesidad.

Audiencia
Señalamiento.

Para el lunes próximo está señalado la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado la Catedral contra Juan Vaquer acusado del delito de lesiones.

Representará el ministerio publico el Teniente fiscal señor Docal, quien pide que se imponga al procesado la pena de dos meses y un dia de arrestro mayor, pago de costas y accesorias.

El procesado estará defendido por el Abogado don José Planas y representado por el procurador señor Ferragut.

Los cafés cantantes

La *Gaceta* publica una Real orden de Gobernación dictando reglas para el funcionamiento de los cafés cantantes y otros establecimientos similares.

Se dispone, entre otras cosas, prohibir á los dueños ó empresarios de cafés cantantes ó de concierto y de otros establecimientos públicos, cualquiera que sea su denominación, hospedar ó alojar á las artistas en los mismos locales ó en otros próximos, intervenir directa é indirectamente en el hospedaje de las artistas, é imponerlas la obligación de alternar con el público.

No se permitirá que las artistas tengan contacto con el público.

Se prohibe la existencia en el local de dichos establecimientos de cuartos y departamentos reservados, ó separados de la sala y localidades principales destinadas al público para el servicio de éste, debiendo todos estar á su vista y sin separación de tabiques, ni aun de cortinas, que puedan ocultar unos espectadores de otros.

Queda prohibida la contratación de menores de diez y seis años, y directamente á los comprendidos entre los diez y seis y veintisiete, cuyos contratos tendrán que hacerlos con los padres ó tutores legítimos, debiendo dar cuenta de aquéllos á las autoridades.

También queda prohibido que la mujeres sirvan al público en cuartos ó departamentos separados ó aislados del local principal que tengan los repetidos establecimientos, así como consumir, alternar ni sentarse con los concurrentes.

Las infracciones de estas reglas se corregirán con multa de 50 pesetas por cada una de ellas la primera vez, de 125 pesetas por la segunda infracción y de 250 á 500 pesetas por la doble reincidencia, decretando la clausura del establecimiento siemp.e que se hubieren impuesto tres correcciones derante un año al dueño ó empresario del establecimiento de que se trate.

De las islas
Mahón

Sobre las cuatro y media de esta madrugada ha ocurrido un principio de incendio en los anaqueles y estantería del establecimiento de bebidas de don Enrique Uris, situado en la calle de la Plana número 82, siendo sofocado á los pocos momentos sin pérdidas de consideración.

Sobre la una y media de esta tarde ha sido acometido de un ataque de apoplejía un hombre de unos 70 años de edad, que estaba machacando piedra en el camino de «se Viñe des Cá», habiendo fallecido una hora después de sufrir el ataque.

Real orden sobre viajeros

La *Gaceta* publica una extensísima real orden del ministerio de la Gobernación, reglamentando el servicio de viajeros, protegiéndoles de los fraudes y exploraciones de que son víctimas en las hospederías y, casas de huéspedes.

Consta de 12 artículos.

Los hosteleros tendrán de comunicar al gobierno el número de las habitaciones que alquilan y sus precios.

En todas las habitaciones habrá un cuadro indicador de los precios fijos y servicios especiales.

Dictanse disposiciones para evitar abusos que puedan cometer los intérpretes, guías de hoteles y mozos de estaciones.

Los dueños de hoteles, fondas y casas de viajeros y de huéspedes y posadas serán responsables, gubernativamente, de toda vejación ó exacción indebidas que se causase á los viajeros, por los dependientes de la casa puestos á su servicio, siempre que no acreditaren haberles entregado o denunciado á las autoridades en el acto de tener conocimiento de la falta ó de haberla corregido y dada satisfacción al viajero.

Señálanse multas de 25 á 500 pesetas para las faltas de los intérpretes y mozos de tranporte.

En el término de los ocho días siguientes á la publicación de esta disposición, los dueños de los respectivos establecimientos darán conocimiento á las comisarías del distrito, ó á las inspecciones de vigilancia, y á los alcaldes de las demás poblaciones donde no existiesen aquéllas, de los nombres, apellidos y, circunstancias de las personas de ambos sexos que tengan dedicadas al servicio de viajeros y huéspedes.

Las compañías de ómnibus y carruajes y las de ferrocarriles que utilicen mozos para el servicio de viajeros y transporte de equipajes en el interior de las estaciones, darán asimismo conocimiento de dicho personal á las inspeciones especiales de vigilancia de las estaciones, y en su defecto á los funcionarios antes expresados.

En el mismo plazo deberán inscribirse todos los que ejercieren por su cuenta la industria de transportar viajeros y equipajes.

Los niños en el transporte
de mercancías

El Sr. Alcalde publicó ayer el siguiente bando relativo al transporte de mercancias por los niños:

«Deseando esta Alcaldía, que tenga fiel cumplimiento, cuanto se preceptúa en el Real decreto de 25 de Enero de 1908, referente al transporte de mercancías ejecutado por menores de 16 años, y al objeto de no verse en el sensible caso de multar á los que tales disposiciones infrinjan, ha resuelto publicar éstas, como igualmente recomendar el exacto cumplimiento de las que á continuación se insertan:

Real Decreto de 25 de Enero de 1908.

Articulo 8.° Queda prohibido á los niños menores de 16 años cargar en las fábricos, talleres y en general en todos los lugares de trabajo, fardos cuyo peso exceda de 10 gramos.

Art. 9.° Igualmente queda prohibido á los mayores de 14 y menores de 16 años, el trabajo de empujar ó arrastrar, asi en el interior de las fábricas ó talleres como en la vía pública ó en trabajos de cualquier clase valiéndose de carretilla, cargas que representen un esfuerzo superior al necesario para mover, en rasante de nivel, el peso de 40 kilogramos, comprendiéndose en dicho peso, el de la carretilla.

Palma 20 de Marzo de 1909.—El Alcalde, *Antonio Rosselló Cazador*.»

Víctima de un ataque apoplético

Habiendo llegado á noticia de la guardia civil de Andraig de que desde el dia anterior faltaba de su casa el vecino Juan Simonet Alemany, que habia salido para el campo, temiéndose hubiera sido víctima de algún accidente; salió en su busca y después de incesantes pesquisas logró encontrarlo en un barranco del predio San Juan en estado gravísimo.

Fué trasladado á dicho predio donde fué curado por el médico de «S'Arracó» don Miguel Frau quien manifestó que habia sido víctima de una hemorragia cerebral sobrevenido á consecuencia de un ataque de apoplegia.

Dicho individuo fué trasladado á su casa donde fué curado.

La moneda convencional
de las cooperativas

La Cámara regional de las cooperativas de Cataluña y Baleares ha publicado las siguientes disposiciones:

«Habiéndose dispuesto por la autoridad competente de la provincia de Barcelona que estando prohibido el uso de moneda que se pueda confundir con la acuñada por el gobierno según disposición vigente del señor ministro de la Gobernación de manera que no pueda haber equívoco, ni por su igualdad de forma naturaleza de metal aunque la inscripción sea diferente, y siendo convencional entre los socios para adquirir los géneros que se proveen, la junta pernanente, velando siempre por los intereses de las mismas, se personó á la autoridad, de donde dimanó dicha orden para saber á qué atenerse referente al particular, pues siempre están dispuestas las cooperativas á cumplir con todo lo preceptuado ya que por ignorarlo pudiera parecer otra cosa.

En su consecuencia, se previene á las juntas comarcales y á las cooperativas adheridas en general que para no verse molestadas en su funcionamiento se atenderán á las indicaciones dadas por el señor Gobernador y jefe superior de policía.

Las cooperativas para régimen entre sus socios podrán usar los signos convencionales, ya por medio de libretas, talones, fichas ó otra clase de señales, pudiendolas usar ya de hoja de lata, zinc, hueso, cartón ú otra materia en la forma y manera que les convenga ó metal que sea de configuración triangular, oval ó cuadrada ú otra figura geométrica para que solo sirva para facilitar las transacciones.

Las que tengan moneda que pueda ser confundible con la del gobierno procederán á cambiarla á los socios que la poseyeran.

Estas disposiciones alcanza á toda la provincia de Barcelona, pero estando en vigor lo dispuesto por el ministro de la Gobernación, podra ser que los señores gobernadores de las otras provincias

M.C.D. 2022

OBRA NUEVA

CAP AL TARD (POESIES)

PER

JOAN ALCOVER

PRECIO: 3 PESETAS.—De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2, Palma.

Artículos para regalos

ULTIMAS NOVEDADES

EL AGUILA.—BROSSA, 30

Nuestros cafés tostados

Están libres de ADULTERACIONES

Siempre puros y de la MEJOR CALIDAD

(EL MEJOR Y EL MAS ECONOMICO con menos cantidad que otros dá mejores resultados)

CASA LLOFRIU: San Nicolás, 46, Palma

COMPAÑIA GENERAL DE LECHES PURAS

Sociedad anónima por acciones.—Capital 1.900.000 francos

Leche condensada, sin desnatar

Pídase en todos los Establecimientos bien surtidos

Proveedores efectivos en Francia del MINISTERIO DE LA MARINA, del MINISTERIO DE LAS COLONIAS, de los Hospitales de la ciudad de París y del servicio de sanidad del MINISTERIO DE LA GUERRA, etc., etc.

Para informes en las islas Baleares: A. AYRES, Sindicato, 175, Palma.

EL GALLO

Marca depositada

comprendidas dentro de las regiones de Cataluña y Baleares, tomen igual determinación, por cuyo motivo previene á las cooperativas adheridas, para que con tiempo puedan disponer de lo que sea conveniente á sus intereses, evitandose así las molestias y perturbaciones que siempre ocasiona el cambio de régimen de una entidad.

De Sociedad

Se halla enferma de gravedad la señora doña Apolonia Campomar y Jaume, esposa de don Ignacio Soler, habiéndole sido administrados los últimos sacramentos.

Deseamos su pronto restablecimiento.

Por reciente Real orden han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad de Baleares en concepto de armador don Sebastián Simó, director de la «Isleña» y en el de consignatario don Gabriel Mulet.

Igualmente han sido nombrados vocales de la Junta Municipal de Sanidad de Ibiza, en concepto de armador, don Salvador Cardona Tur y en el de consignatario don Manuel Escandell Cros y vocal de la Junta Municipal de Andraig en concepto de armador, don Guillermo Colomer Obrador.

Ayer tarde se embarcarpn para Barcelona, en el vapor «Cataluña» doña Maria Fuenmayor, don Enrique San Marti, don José Roig, don Luis Gimier, doña Maria Casas, don Vicente Suau, don Antonio Rigo, don Arturo Planas y don Francisco Ballester.

A bordo del vapor del vapor «Monte Toro» llegaron ayer mañana de Mahón; don Juan Roca, don Gabriel Mas, don Antonio Mora, don Antonio Forner, don Ramón Casals, don Luis Jimenez y don Mateo Company.

En el vapor «Cataluña» llegaron de Barcelona, don José Espesia, don Francisco Espinós, don Antonio Llompart, don Juan Puig, don Antonio Salvador, don Antonio Bauzá y don Martín Garí.

Desde ayer se encuentra en Palma el señor marqués de Villa Mayor.

En la sesión celebrada anoche por la junta directiva del «Fomento del Turismo,» se acordó nombrar sócio correspondiente á Gordon R. Shiach. Esquire, de Escocia por la cariñosa solicitud con que labora en la propagación de las bellezas y atractivos de Mallorca.

En el vapor «Cataluña» llegó ayer á Palma el general de marina don José Puig.

En la Iglesia del Temple, de esta ciudad, tuvo lugar la ceremonia de vestir el hábito de la Congregación de Hijas de la Sagrada Familia, á tres postulantes que en religión llevarán, respectivamente, el nombre de Maria de la Anunciación, Bárbara de San Gabriel y Margarita de San José.

El Ilmo. señor Obispo de la Diócesis, Dr. Campis, verificó la ceremonia asistido del M. I. señor don Mateo Rotger, Canónigo y de don Sebastian Cerdá, Beneficiado de la Catedral.

Fueron padrinos de las novicias la señora Condesa de Ayamans, doña Concepción Gual Togores y doña Margarita Verí.

El señor Obispo pronunció una hermosa plática alusiva al tierno acto que se estaba realizando.

Crónica de Sports

Las carreras de esta tarde

Los aficionados á la bicicleta que han acudido estas tardes pasadas al Velódromo de Tirador han sacado inmejorable concepto de las condiciones de los corredores que han de tomar parte en las carreras de esta tarde.

La impresión de los que han presenciado el entrenamiento de los mismos, es que el conjunto de corredores es de lo mejor que ha circulado por las pistas de Mallorca.

En el entrenamiento de motocicletas se ha llegado á alcanzar velocidades extraordinarias.

Dado el entusiasmo que reina para conocer el resultado de las pruebas, promete verse muy animado el Velódromo de Tirador.

Consulta resuelta

Como recordarán nnestros lectores el Ayuntamiento elevó una consulta al Ministerio de la Gobernación acerca de si podía alquilar una casa para escuela pública del Arrabal de Santa Catalina propiedad del Teniente de Alcalde don Rafael Juan.

La consulta ha sido resuelta en el sentido de que el Ayuntamiento no necesitaba autorización para dicho arrendamiento.

Dicha resolución ha sido remitida al Ayuntamiento para que acuerde lo que crea oportuno.

Del Ejército

Destinos.—El primer teniente de Infantería don Ramón Esquiroz Pindo del Regimiento de Menorca número 70 ha sido destinado al de Bailen número 24.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia por enfermo para Inca al alumno de la Academia de Infantería D. Mateo Llobera Balaguer.

Material.—Se ha dispuesto que por la fábrica de pólvora de Granada se remitan 750 Kgs. de pólvora tubolar al parque de artillería de esta Comandancia y por la de Murcia 15.000 kgs de pólvora de canal.

Obras en el Lazareto de Mahón

Ayer se recibió en este Gobierno civil la Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando las obras de reparación y mejora del Lazareto de Mahón propuestas por el señor Gobernador conforme á los planos y presupuestos del arquitecto Sr. Reynés.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el dia 24 de Abril, debiendo ser ésta simultánea en este Gobierno civil y en Madrid.

Como tipo para la misma se ha señalado la cantidad de 69.965'84 pesetas.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el dia de ayer:

Procedente de Mahón llegó á las cinco de la mañana, el vapor correo «Monte Toro», conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.

—De Barcelona entró á los ocho de la mañana, el vapor correo «Cataluña,» desembarcando la valija, carga y pasaje.

—Terminadas las operaciones de descarga del carbón mineral que trajo, zarpó a la una de la tarde para Burriana, el vapor inglés «Cancanian», con lastre.

—A la hora de itinerario salió para Barcelona, el vapor correo «Balear», embarcando buen número de pasajeros carga y valija.

Hoy debe llegar de Valencia é Ibiza el vapor correo «Lulio».

Esta tarde saldrá para Mahón el vapor correo «Monte Toro».

Federación agrícola Catalana-Balear

En la Federación Agrícola Catalana-Balear se ha celebrado una importante reunión para tratar de la adquisición de primeras materias en comun, por las entidades agrícolas de Cataluña y Baleares que sean partidarias de la idea.

Convínose en la necesidad y urgencia de formar la comunidad de entidades para adquirir en comun las primeras materias, nombrandose al efecto una comisión para que realice los trabajos definitivos de organización y cuide de hacer las compras en esta primera campaña.

La comisión nombrada la forman los siguientes señores:

Por la provincia de Barcelona, el señor Abadal, presidente de la Federación señor Fages, de la Cámara del Vallés; señores Maspons y Camarasa, del Instituto Agrícola de San Isidro; Sr. Fatjó (don José) y señor Callís, de la Cámara de Vich; señores Miquel y Cuscó, del Nuevo Sindicato del Panadés; Sr. Bernadas, del de Alella; señor Grué, presidente del Círculo Unión Mercantil, de esta ciudad; y Sr. Trilla, de la Cámara de Arenys de Mar.

Por Gerona: don Eusebio de Puig, presidente de la Cámara Agrícola de Figueras, y don Carlos Delfau.

Por Tarragona: don Manuel Raventós, diputado á Cortes por Vails-Montblanch.

Por Lérida don Juan Albages, de la Cámara Agrícola de Albi.

Por Baleares: el señor Gili, y secretario, el de la Federación.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en San Nicolás en honor del Patriarca San José: Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las tres y media Vísperas, Completas, sermón cuaresmal, Maitines y Laudes, Rosario, ejercicio del Mes de Marzo, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En el Socorro, por la tarde á las seis y media Rosario, sermón Cuaresmal por el R. P. Vencesiao Martin, O. S. A., terminando con cantos apropiados al Santo tiempo de Cuaresma.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Presentación, en Montesión.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Empiezan en S. Cayetano en honra de los SS. CC. de Jesús y María: Exposición á las seis; á las diez y media Misa mayor; por la tarde á las seis y media Rosario, Coronita de Oro cantada y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Cueva Santa en Sta Clara.

Santoral

Hoy.—San Benito Abad, Avima.

Mañana.—Santos Ambrosio de Sena y Bienvenido Obispo.

Sociedades y Corporaciones

Compañía Mallorquina de Electricipep

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la *Compañía Mallorquina de Electricidad* y á los efectos del artículo 16 de los Estatutos por que se rige, se convoca á los señores socios de la misma, á Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Zanglada, 5, Palma de Mallorca, el día 31 de este mes, á las doce.

Para asistir á esta Junta, los señores socios deberán depositar sus acciones ó los resguardos de hallarse depositadas en algún establecimiento de credito, hasta las doce del día 30.

Palma 16 de Marzo de 1909.—El Presidente, El Conde de Ayamans.—El Secretario, José Sampol.

La *Ostraina*, es el mejor reconstituyente

En los desarreglos gástricos; convalecencia de enfermedades infecciosas y operaciones quirúrgicas; periodos críticos de la mujer; extenuacion por excesos, etc., nada tan indicado y eficaz como la «Carne Liquida» del Dr. Valdés García, de Montevideo. 2

COCHERA Ó ALMACÉN

Se desea alquilar. Informarán «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

CASA DE HUÉSPEDES

Calle de la Piedad, 6, 2.° piso

Se admiten bonos para comida y cena á 60 pesetas mensuales. Se ofrece habitación grande para un matrimonio ó para dos caballeros que sean de familia.

Obras maestras de los grandes pintores

Rubens, Van Dych, Rembrant, Rafael, Reynols, Teniers, Ticiano, Murillo, Franz, Hals, Velázquez, Holbein y Veronés

Cada maestro forma una colección en las que están unas sesenta de sus obras, impresas sobre magnífico papel.

Precio de cada coleción: 1 pesetas

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2.

CURACIÓN DE LA TOS

Pastillas J. Miró

Espectorantes y calmantes de la tos.

Farmacia y Laboratorio de J. Miró

Abierta toda la noche.—Colón 22 y Perejil 2.—Palma de Mallorca.

Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de Paris, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el *ELIXIR*

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

TELEGRAMAS

LOTERIA

Madrid 20 á las 13

En el sorteo celebrado en el día de hoy, han sido premiados:

Con 150.000 pesetas

El número 29.431, despachado en Jaen.

Con 60.000 pesetas

El número 12.684, despachado en Valencia.

Con 40.000 pesetas

El número 1.405, despachado en Villaviciosa.

Con 3.000 pesetas

Los números 37.572, en Pamplona; 36.875, en Barcelona; 7.686, en Madrid; 19.040, en Barcelona; 28.175, en Zamora; 7.909, en Málaga; 11 034 en Málaga; 16.184, en Madrid; 3.621 en Madrid; 6.383 en Madrid; 25.888, en Zafra; 11.054, en Cadiz; 29.629, en Madrid y Murcia; 14.533, en Sevilla; 772, en Puertollano; 4.578, en Madrid; 12.938, en Barcelona; 31.011 en Calatayud 15.497, en Madrid; 33 685, en Madrid; 6.313, en Madrid; 19.331, en Barcelona; 30.658, en Badajoz; 36.034, en Oviedo; 1.829, en Madrid; 17.162, en Granada; 2 953, en Madrid; 7.981, en Granada; 18.655, en Madrid; 23.825, en Córdoba; 4.016, en Madrid; 8.781 en Málaga y 414, en Madrid.

POLÍTICA

Madrid 20 á las 18'30.

Declaraciones del señor La Cierva sobre la manifestación proyectada por el señor Sol y Ortega

El ministro de la Gobernación, señor La Cierva ha continuado hoy hablando respecto á la campaña de la prensa combatiendo al Gobierno, é insiste el ministro manifestando que habiendo declarado el señor Sol y Ortega que dicha manifestación no envuelve cuestión política de ninguna clase, sino el deseo de que se haga luz sobre el agua para el abastecimiento del vecindario de Madrid, no tiene inconveniente, dice el señor La Cierva, de asistir también á dicha manifestación.

Felicitación al señor Sol y Ortega

Dicen de Bilbao que la Junta provincial republicana ha felicitado al señor Sol y Ortega por los últimos discursos que ha pronunciado en el Senado.

COTIZACIONES

Madrid 20 á las 18'30

Interior contado	87'45
Interior fin de mes	87'50
Amortizable, 5 p%	101'95
Amortizable nuevo	94'90
Banco de España	448'00
Compañía Tabacalera	393'50
Francos	11'75
Libras	28'17
Exterior (sin cupón)	00'00

NOTICIAS SUELTAS

Las predicciones de Marchand.—Terremotos en Portugal

Madrid 20 á las 18'30.

Noticias que se reciben de algunas localidades acusan que reinaba en ellas intranquilidad por los anuncios del astrónomo Mr. Marchand de que tenían que registrarse terremotos en el día de hoy.

Ayer acusaron de Italia temblores de tierra en Mesina y Calabria.

Esta pasada noche telegrafían de Portugal que se han registrado sacudidas seismicas, seguidas de fuertes temporales en todo el Algarve.

El regreso de don Miguel de Braganza

Comunican de Lisboa que hasta que se revoque la leyde extradicción de Diciembre de 1834 no podrá regresar á dicha capital don Miguel de Braganza.

Destitución del general Ferrón

Según noticias de Paris ha sido destituido el general Ferron comandante segundo de la División colonial á causa de las duras frases que dirigió á los soldados de infantería colonial que mandaba y que originaron tanta excitación.

Un incendio

Escriben de Roma que en Reggio deCalabria se ha declarado un incendio en un palacio cerca de Arelinos.

Acudieron oportunamente los bomberos logrando sofocar el incendio con la ayuda de las tropas llegadas de Messina.

Los huelguistas de correos piden una satisfacción

Dicen de Paris que el comité de la huelga de empleados de correos y telégrafos y teléfonos declara que no reanudarán el trabajo sinó despues de amplia satisfacción y despues de haber destituído al subsecretario de comunicaciones.

Los soldados de ingenieros reemplazan á los huelguistas.

Sobre el viaje regio á Cádiz

El ministro de la Gobernación señor Lacierva nos ha dicho á los periodistas que no tiene ninguna noticia del viaje de don Alfonso á Cadiz; pues nada ha tratado el Gobierno sobre el particular.

Firma regia

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: ascendiendo á general de División al brigadier don Leopoldo Cano; á general de Brigada al coronel de caballería don José Campos Gumeta, con mando en el Ejército del Norte.

Nombrando segundo jefe del Estado Mayor Central al general señor Cano; y director de la Escuela Superior de Guerra al general Jofre.

El conflicto de los pescadores

Noticias de la villa de Bermeo dicen que mas de cien pescadores se preparaban para hacerse á la mar presentándose en actitud levantisca, obligándoles á desistir.

Témense consecuencias desagradables á consecuencia de la miseria acarreada por la paralización de las faenas de pesca.

Ordenes al alcalde de Bermeo

Secundando el alcalde de Bermeo las órdenes que le ha comunicado el ministro de la Gobernación, señor Lacierva, apesar de la escelente salud que se disfruta en dicha villa, obliga al vecindario á revacunarse.

Robo de dinero.—Autor detenido

La policia ha detenido á un municipal francés que robó en San Juan de Luz al abogado señor Felo, 3.700 francos, siendo recuperada la suma sustraída y depositada en el Banco de España.

Sigue la huelga de telegrafistas

Dicen de París que continua en el mismo estado la huelga de telegrafistas.

En la Cámara, los diputados sociacialistas promovieron un debate censurando al Gobierno por no haber tomado medidas conciliadoras.

El subsecretario de Comunicaciones dijo que los huelguistas carecen de razón.

El ministro de Obras declaró que el Gobierno desea que los huelguistas salgan de su ofuscación y que será inexorable con los destructores de los aparatos; añadiendo, que sí el personal no responde al llamamiento del Gobierno, se tomarán medidas enérgicas; pues antes de ceder, el Gobierno está dispuesto á dimitir.

El conflicto austro-servio

Comunican de Londres que se han recibido mejores impresiones del conflicto austro-servio.

Parece que Rusia ha encontrado una fórmula, que apoyarán las Potencias interesadas para que Servia se someta, evitándose el conflicto armado y salvando su amor propio.

Dicese que Servia aceptaría aquella fórmula si las Potencias se lo piden.

Actitud de la izquierda de la Duma

Dicen de San Petersburgo que la izquierda de la Duma se opone á suscribir la petición á todos los parlamentos unidos intervengan en el conflicto de los Balkanes, á favor de la paz, diciendo que este asunto no incumbe á los parlamentos.

La Embajada inglesa á Fez, — Kábila multada

Dicen de Tánger que el 27 marchará á Fez la Embajada inglesa.

Por haberse negado una Kábila á pagar al Roghi la *muna*, se la castigó imponiéndola una fuerte multa.

Nombramientos de Marruecos

Se ha nombrado presidente de la Caja especial de recaudación de Aduanas de Asi á Zaqui Bey.

También se ha nombrado la Junta directiva de Clasificación de tributos de fincas urbanas, compuesta de tres moros.

Mencheta

NOTICIAS DE BARCELONA

Madrid 20 á las 18'35

La Juventud integrista

Para la defensa de la Religión dentro de los medios legales se constituirá en breve una agrupación bajo el nombre de Juventud integrista, en esta Ciudad y publicará un semanario órgano de dicha entidad, titulado *Acción*.

Una peregrinación á Roma

Se ha organizado en esta capital una peregrinación con motivo de la canonización del beato José Oriol, la que saldrá de Barcelona el 14 de Mayo próximo, llegando á Roma en la noche del dia 15.

La fiesta de la canonización se celebrará el dia 20, saliendo los peregrinos de regreso á Barcelona el dia veinticuatro.

Las bases de dicha peregrinación han sido aprobadas por el vicario capitular, doctor Cortés.

Detenido por estafa

Un periódico de esta población publica un suelto diciendo que ha sido detenido un individuo que ha ejercido un cargo en la administración de justicia.

Parece que se trata de una estafa y de la cual se le considera autor.

En el Juzgado se guarda absoluta reserva.

Cambó y Durán y Ventosa de viaje

Los señores Cambó y Durán y Ventosa han salido en automóvil para recorrer algunos pueblos de la región ampurdanesa.

Es probable que dichos políticos regresen el próximo martes.

Asamblea republicana

Esta noche se reunirá la Asamblea Regional de los Federales.

El objeto de la reunión es cambiar impresiones respecto á la constitución de un partido republicano único, conforme se ha venido diciendo últimamente.

Descubrimiento de un timo

La policia ha descubierto un timo que por el procedimiento del «entierro» se preparaba á un súbdito italiano.

Este estaba pronto á entregar 6000 pesetas.

El cónsul italiano le aconsejó que regresara á su país de donde vino exprofeso para asistir al engaño que se le preparaba.

Comentarios del «Diario de Barcelona»

El «Diario de Barcelona» ocupándose de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, censura á los concejales lerrouxistas por haber presentado y defendido una proposición ilegal sobre el acta del señor Lerroux y por haber promovido alborotos en el salón de sesiones.

Añade que Barcelona contempla arqueada la repetición de tales espectáculos y censura que el gobernador no se haya enterado de que los citados concejales lerrouxistas declaran publicamente que la legalidad les tiene sin cuidado.

El tiempo

Por la mañana ha llovido en esta ciudad, despejándose el cielo al mediodía.

Por la tarde se encapotó otra vez y poco después comenzó á llover de nuevo.

La temperatura ha sido templada

Peligro del arbolado público

El Director de los jardines municipales mediante oficio ha comunicado al alcalde accidental señor Bastardas, que todos los árboles de los paseos públicos están en peligro inminente de derrumbarse por tener las raices corroidas á consecuencia de los contínuos escapes, de las cañerías de gas.

Corresponsal

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy de Cinematógrafo con escogido y variado programa.

Asistencia Palmesana

Función para hoy á las tres y media.—El Tunel.

A las cuatro y media.—Ruido de Campanas.

A las cinco y tres cuartos.—Las Bribonas

A las ocho.—La Czarina.

A las nueve.—La Reina Mora.

A las diez y cuarto—Ruido de Campanas

La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y domingos y días festivos de 3 y media á 11 funciones de cinematógrafo.

Cinematógrafo Truyols

Todos los días de 5 á 9 programa escogido con estrenos diarios, últimas novedades.

ESTOMACAL VERDAD

Pídase en cafés y Ultramarinos.

PERIODICOS Y REVISTAS

De Madrid y Barcelona se hallan de venta en la CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

Tipo-lit. de Amengual y Muntaner